



ACTA DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **REUNIÓN ORDINARIA No. NOVENTA Y DOS (92)** celebrada el día **veintiséis (26) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las 10:00 a.m. hora de la mañana en el Salón del Consejo Directivo, este Comité de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** se reunió con el fin de conocer la siguiente solicitud:

REFERENCIA

- **Descripción de los Bienes:** Adquisición de materiales eléctricos, solicitado por la Gerencia de Bienestar y Asistencia Social.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La solicitud y las especificaciones técnicas para la compra de los bienes de referencia, conforme al requerimiento realizado por el área solicitante.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Licda. Selenia Yakelin Roa, Directora de Servicios Financieros de la EGEHID.

El **Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, en el uso de las atribuciones que le han sido conferidas, determinó lo siguiente:

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección **Comparación de Precios** para la **Adquisición de materiales eléctricos, solicitado por la Gerencia de Bienestar y Asistencia Social.**

Líder en Energía Limpia



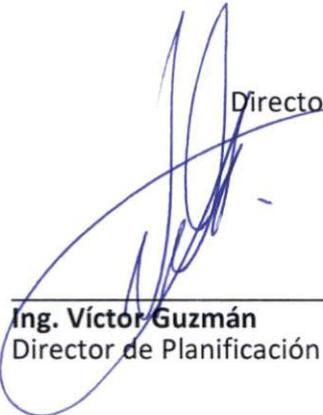
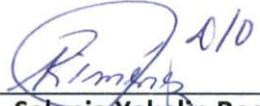
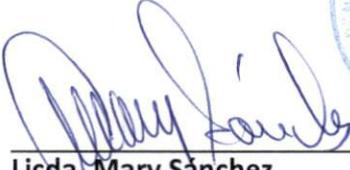
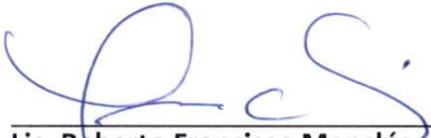


**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana**
Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

SEGUNDO: DESIGNAMOS a los peritos que de acuerdo a las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

TERCERO: APODERAMOS a la **Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID** para que realice el proceso de **Comparación de Precios** para la compra de los bienes de referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID

 _____ Ing. Víctor Guzmán Director de Planificación	 _____ Ing. Diego Confesor Lassís Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles	
 _____ Lic. Selenia Yakelin Roa Directora de Servicios Financieros	 _____ Licda. Mary Sánchez Directora Jurídica	
	 _____ Lic. Roberto Francisco Monclús Enc. Oficina Libre Acceso a la Información	

Líder en Energía Limpia